La sesion ordinaria correspondiente al dia veinte de Noviembre no tuvo efecto por falta de número de concejales, de que certifico.

Enrique Rojas

En el pueblo de Mollet á veinte y dos de Noviembre de mil novecientos ocho; siendo las once de la mañana se reunieron en la Casa Consistorial los Sres. del Ayuntamiento anotados al márgen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Federico Ros Sallent en sesion ordinaria de segunda convocatoria, y abierta que fué el infrascrito secretario dió lectura del acta de la anterior, terminada la cual el Sr. Santamaria pidió la palabra, que le fué concedida, y empezó manifestando que el Sr. Alcalde, en la sesion anterior habia contestado á la peticion que en la misma hizo de un modo poco..... El Sr. Presidente llamó la atencion del Sr. Santamaria observandole que se está en la aprobacion del acta y que sobre ella le ha concedido la palabra. Quiere en hablar el Sr. Santamaria sobre el mismo particular, volviendo á llamarle á la cuestion el Sr. Presidente sin que el Sr. Santamaria atienda sus indicaciones, por lo que le llamó al órden, é hizo la pregunta de si se aprobaba el acta que fué afirmativa de todos los asistentes escepto el Sr. Santamaria.

El Sr. Presidente ordenó al infrascrito secretario diera lectura de una R. O. circular del Ministerio de la Gobernacion, disponiendo que los